***POSICION INSTITUCIONAL***

**Unidad responsable:** Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad

**Programa presupuestal:** E023 “Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud”

**Organismo evaluador:** Instituto Nacional de Salud Pública (Evaluación Específica de Desempeño

2009) e Investigación en Salud y Demografía, S.C., (Evaluación de Diseño).

**Comentarios y observaciones generales:**

Los ejercicios de evaluación al programa presupuestal han sido de mucha utilidad para reforzar su operación en el ámbito programático, particularmente la Evaluación de Diseño, que permitió tener una mayor precisión respecto al Problema, Fin y Propósito del programa, así como valorar la necesidad de contar con sistemas de información que permitan tener una mayor precisión respecto a la población atendida por el programa como individuos, ya que actualmente se tiene un registro preciso de las acciones realizadas pero a nivel actividad asistencial: consultas, egresos hospitalarios, atenciones de urgencias, etc.

**Comentarios y observaciones específicas:**

Una vez redefinido el Problema que atiende el Programa Presupuestal se considera apropiado el Diagnóstico que se presenta en el Programa de Acción Específico de Medicina de Alta Especialidad 2007-2012, ya que el mismo, entre diversos elementos, como la determinación de objetivos, líneas estratégicas y metas, establece la situación que prevalece en la prestación de servicios de salud en los tres grupos principales de instituciones que participan en el Programa: Institutos Nacionales de Salud, Hospitales Federales de Referencia y Hospitales Regionales de Alta Especialidad; adicionalmente cada entidad que participa en el Programa cuenta con un diagnóstico y programa de mediano plazo que orienta sus actividades durante la gestión de cada Director General, este programa de mediano plazo que es avalado por la Junta de Gobierno cuenta también con un análisis focalizado del contexto epidemiológico y demográfico que enfrenta la institución. En razón de los planteamientos mencionados con anterioridad no se adopta la recomendación de la Evaluación de Diseño de realizar un diagnóstico integral.

En un sentido similar al anterior, no se considera necesario realizar un documento que describa la estructura, funciones y lineamientos del Programa como guía de operación, puesto que por las instituciones que participan en el mismo, se enmarca en el Programa de Acción Específico Medicina de Alta Especialidad 2007-2012, que es complementado con los lineamientos programático presupuestales que emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como los mecanismos que implementa la unidad coordinadora de Programa para dar seguimiento al mismo.

En las evaluaciones Específicas de Desempeño 2009 y Diseño 2011, se señalan aspectos como la revisión de las necesidades poblacionales hacia los Hospitales Regionales de Alta Especialidad dado que algunos de ellos registraron baja ocupación en el ejercicio 2009, situación que no es procedente toda vez que estas entidades están en proceso de consolidación dada su reciente apertura. Se establece como recomendación también la necesidad de contar con un sistema de información del proceso de atención por unidad médica y estatales, sin embargo esta actividad actualmente es realizada por el Sistema Nacional de Información en Salud, y en el caso del manejo de indicadores presupuestales, la unidad coordinadora tiene el seguimiento de los mismos a través de un sistema automatizado; es conveniente mencionar que diversas entidades del programa están en proceso de implementación del Expediente Clínico Electrónico bajo la NOM 024.

Los aspectos susceptibles de mejora que el Programa compromete son:

1. Perfeccionar sus definiciones poblacionales y proceder a su cuantificación bajo criterios uniformes en todas las instituciones que participan en el Programa hasta el limite que establecen sus Decretos de Creación.
2. Mejorar la Matriz de Indicadores fortaleciendo su lógica vertical y horizontal, en el contexto de la focalización de la atención a la demanda de atención médica que se presenta en las instituciones que participan en el Programa.

**Referencias de las fuentes de información utilizadas:**

Informe de la Evaluación Específica de Desempeño 2009, Instituto Nacional de Salud Pública

Informe Final de Evaluación de Diseño 2011, Investigación en Salud y Demografía, S.C.

**Referencia a las unidades y responsables que participaron en su elaboración:**

Dirección General de Coordinación de Institutos Nacionales de Salud, Dr. Martín Rosas Peralta.

Dirección General de Coordinación de Hospitales Federales De Referencia, Mtro. Rubén Hernández Centeno.

Dirección General de Coordinación de Hospitales Regionales de Alta Especialidad, Dra. Eugenia del Carmen Sánchez Romero.

Dirección de Coordinación de Proyectos Estratégicos, Ing. Rubén Rivera Martínez.